

Quito DM, marzo 24 del 2017

**SEÑORES**  
**SOCIOS DE INTERQUALITY CIA. LTDA.**  
Presente.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Presidenta Ejecutiva de INTERQUALITY CIA. LTDA., me permito poner en consideración el informe correspondiente con ocasión de haber concluido el ejercicio económico 2016. Para lo cual me debo referir a los Estados Financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2016.

Podemos señalar que nuestra empresa cuenta con una muy buena liquidez y que su cartera es recuperable, las obligaciones a corto plazo se podrán cumplir sin ningún contratiempo ya que cuenta con 1.98 dólares por cada dólar de endeudamiento. El patrimonio representa el 50.47 del total del activo, considerando que los resultados que se generaron en este período a pesar de no ser mejores en relación con el anterior.

Para este ejercicio consideramos haber logrado un nivel regular de ventas, que aunque ha permitido poder cumplir con las necesidades de operación, no era el esperado para este ejercicio económico de INTERQUALITY CIA. LTDA.

Las obligaciones patronales con el personal han sido cubiertas satisfactoriamente y a su debida oportunidad.

Proyectamos mejorar en el año 2017, realizar un mejor nivel de ventas que cumplan nuestras expectativas con el año inmediato anterior, lo que nos permitirá cumplir nuestros objetivos.

Señores socios.



**Ing. Perla Manotas P.**  
**PRESIDENTA EJECUTIVA**